

TEMA 8

La Evaluación en Educación Especial: la Propuesta Curricular Adaptada.



LA Evaluación en Educación Especial

Ligada al Diagnóstico categorial de los alumnos.

Utilización de un modelo de Diagnóstico clínico.

Utilización de este Diagnóstico para etiquetar y clasificar a un sujeto como deficiente.

Con ello se afianzaba la idea que el profesor ya tenía las limitaciones del alumno/a.



Desde esta perspectiva la Evaluación en Educación Especial:

- Ha sido considerada como una tarea únicamente de expertos.
- El informe diagnóstico se convierte en un documento muerto (Torres González, 1999).
- El problema está en el alumno que es el que se aparta de la norma y por tanto, es sobre el que hay que intervenir.
- El diagnóstico consistía en explorar al alumno/a fuera del contexto mediante pruebas psicológicas estandarizadas y detectar el déficit que explica su retraso.

- Una vez detectado el déficit se elabora un programa específico individualizado fuera del aula ordinaria: PDI (Programa de Desarrollo Individualizado).

LA EVALUACIÓN HA CAMBIADO

EL PROCESO DE CAMBIO DE PERSPECTIVA

debe estar asociado al abandono del modelo clínico



basado en el déficit y en la eliminación del concepto de *DIAGNÓSTICO*



ESTE PROCESO DE CAMBIO DE CONCEPTO Y DE PERSPECTIVA ESTÁ JUSTIFICADO POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

Las connotaciones médicas del término fijan su atención en las dificultades y problemas individuales de cada alumno.

Evaluar significa tomar decisiones a partir de una referencia determinada con el objetivo de fundamentar el tipo y grado de apoyo que el alumno requiere para acceder y participar de los aprendizajes.

Se introduce un nuevo factor: el contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje

No sólo conocemos las necesidades del alumno sino también las posibilidades de interacción que se le ofrecen.



HACIA UN NUEVO MODELO DE EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Una Evaluación que sea capaz de ofrecer un conocimiento sobre los alumnos/as y sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndose en una evaluación más formativa y incardinada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Gimeno Sacristán(1992), plantea las siguientes funciones a la evaluación:

- **DIAGNÓSTICA.** Conocimiento sobre las necesidades de aprendizaje del alumnado: cómo trabaja, cómo progresa, el grado de adquisición de los aprendizajes, el ambiente de aprendizaje más adecuado...
- **RECURSO PARA LA EVALUACIÓN.** La información que aporta permite proponer estrategias de adaptación del currículum para adaptarlas a las necesidades específicas del alumnado.
- **PARA CONOCER EL AFIANZAMIENTO DEL APRENDIZAJE.**
- **APOYO A** la ordenación del currículum y a la organización de la práctica de la enseñanza.



HACIA EL MODELO DE EVALUACIÓN CURRICULAR: SOCIO-PISCO-PEDAGÓGICA

Este *modelo de evaluación curricular frente al modelo de diagnóstico clínico se diferencia en:*

- El agente de fracaso es el contexto y no el alumno.
- Analiza las disfunciones del contexto (institución escolar, recursos educativos, profesorado, familias..)
- Tiene una fuerte base socio-psico-pedagógica.
- Pone su énfasis en el currículum y en la evaluación de las necesidades educativas de los alumnos.
- Utiliza diversidad de instrumentos de recogida de datos.
- Interviene sobre el contexto y el currículo.
- Interviene no fuera sino dentro del aula modificando y adaptando su programación a través de ACI.



Se evaluará el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Los aspectos cognoscitivos.
- Las capacidades intelectuales.
- La integración psico-social.
- Los procedimientos y estrategias.
- Los resultados del proceso de aprendizaje.
- La adquisición de normas y valores.

Es decir las necesidades que se derivan del proceso de enseñanza-aprendizaje.



El objetivo de la evaluación desde el modelo curricular es:

- **Es proporcionar informaciones de diverso tipo utilizando procedimientos y estrategias muy variados.**
- **Modificar y adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje.**
- **Detectar el grado de aprendizaje alcanzado por el alumno/a teniendo como referente los objetivos y contenidos destacados en el Proyecto Curricular del Centro.**



PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

- A) **carácter funcional:** Para tomar decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, según los aprendizajes curriculares y sus condicionantes en condiciones educativas naturales.
- B) **Carácter dinámico:** Determinar el potencial de aprendizaje para pensar posibles ayudas para el desarrollo del alumno.
- C) **Carácter científico:** Para la recogida y análisis de los datos se debe tener en cuenta las variables más relevantes y evaluar hipótesis de trabajo.
- D) **Carácter educativo y cooperativo:** Debe ser un complemento de la evaluación de la competencia curricular ordinaria para lo cual deben participar todos los profesionales que incidan en el sujeto de la evaluación



¿QUÉ EVALUAMOS?

EL ALUMNO

- Historia personal y desarrollo general.
- Nivel curricular.
- Motivación y estilo de aprendizaje

EL CONTEXTO

- Social y familiar.
- El contexto educativo:
 - A nivel de centro.
 - a nivel de aula.



¿QUÉ EVALUAMOS?

EL ALUMNO

Historia personal y desarrollo general: Síntesis de los aspectos del desarrollo personal del alumno relevantes para la intervención educativa: historial académico y sobre el desarrollo general (biológico, psicomotor, intelectual, emocional, social, nivel de comunicación-lenguaje).

¿CÓMO LO EVALUAMOS?

- 1. Aspectos biológicos:** informes médicos pertinentes (anamnesis) :edad cronológica, talla, peso, etc... Datos importantes a nivel biológico, sensorial o neurológicos.
- 2. Aspectos psicomotores:**
 - **De 2 a 6 años.** Nociones de derecha, izquierda, arriba, abajo... Brunet-Lezine o test motores de Ozeretski.
 - **Más de 6 años.**
 - * **Organización:** nociones de distancia, de intervalo espacial y de dirección: batería Piaget-Head.
 - * **Estructuración espacial:** Estructuras rítmicas de Mira Stambak.
 - * **Coordinación visomotriz:** Test Gestáltico Visomotor de Bender, Test de retención visual de Benton.
- 3. Evaluación de la Inteligencia:** Test de Binet
- 4. Evaluación emocional:** Fábulas de Düs.
- 5. Evaluación social:** Observación en el trabajo y en el juego durante el horario escolar.
- 6. Evaluación del nivel de comunicación-lenguaje:** **Evaluación léxico semántica** (Guía Portage), **Evaluación morfosintáctica** (Longitud de la frase, organización secuencial y niveles de concordancia gramaticales y sintácticas, Comprensión, Habla espontánea y fluidez del discurso, Comprensión de órdenes, Habilidades lingüísticas y Lenguaje espontáneo, recursos pragmáticos e intencionalidad comunicativa)



¿QUÉ EVALUAMOS?

EL ALUMNO

- ❑ **Nivel curricular:** lo que conoce o sabe hacer el alumno en relación al currículo del aula. En relación a la programación centro-aula, a las áreas curriculares y a la temporalización. Asimilación y utilización de los contenidos conceptuales, procedimentales o actitudinales alcanzados por el alumno en las diferentes áreas del currículum. Tres momentos:
 - 1º. Determinación de las áreas que precisan evaluación.
 - 2º. Evaluación ordinaria por parte del profesorado.
 - 3º. Evaluación en profundidad de las áreas afectadas (asistida por el orientador).



¿QUÉ EVALUAMOS?

EL ALUMNO

Los aspectos a evaluar dentro del nivel curricular pueden versar sobre:

- Dominio de técnicas instrumentales: lenguaje oral (vocabulario, entonación y construcción de frases), lenguaje escrito (grafía, ortografía y composición), lectura (comprensión, velocidad y madurez lectora) y aprendizajes lógicos-matemáticos (numeración, cálculo y resolución de problemas).
- Habilidades tecnológicas: método de trabajo y técnicas de trabajo.
- Conocimientos específicos en determinadas áreas: capacidades y contenidos.

¿CÓMO LO EVALUAMOS?

- 1. Pruebas curriculares estandarizadas, según las características del sujeto (pruebas de preguntas abiertas, cerradas, pruebas objetivas, oral, escrita...).**
- 2. Entrevistas, observaciones, interacción con el alumno, escalas de observación y el análisis de los trabajos y tareas del alumno.**



¿QUÉ EVALUAMOS?

EL ALUMNO

☐ **Motivación y estilo de aprendizaje:** condiciones físicas-ambientales más adecuadas, tipo de agrupamiento preferido (individual, pequeño grupo o gran grupo), lenguaje en el que prefiere presentar la información (oral, manipulativo, simbólico, figurativo), estrategias de aprendizaje que emplea (analíticas o sintéticas), contenido y actividades que le interesan, capacidad de atención, reacción a aspectos novedosos y estructura motivacional (intrínseca o extrínseca).

¿CÓMO LO EVALUAMOS?

- 1. Observación y listas de control**
- 2. Entrevistas, cuestionarios y el análisis de tareas**



¿QUÉ EVALUAMOS?

EL ALUMNO

- Historia personal y desarrollo general.
- Nivel curricular.
- Motivación y estilo de aprendizaje

EL CONTEXTO

- Social y familiar.
- El contexto educativo:
 - A nivel de centro.
 - a nivel de aula.



¿QUÉ EVALUAMOS?

EL CONTEXTO

Social y familiar:

- a) Con respecto al alumno: autonomía en el entorno, medio de comunicación, interacciones familiares, rol, aficiones, etc..
- b) Con respecto a la familia: hábitos y pautas educativas, actitudes y expectativas ante el niño, conocimiento de su problemática.
- c) Con respecto al entorno social: recursos de que dispone y posibilidades educativas del mismo.

¿QUÉ EVALUAMOS?

EL CONTEXTO

Contexto educativo:

- a) Aula: evaluación social (agrupamiento, organización de las tareas, relaciones..) y evaluación académica (objetivos, contenidos, recursos, tiempo).
Pertinencia de la programación en relación al alumno y pertinencia de las interacciones.
- b) Centro: existencia y adecuación del Proyecto de Centro, ideología, contexto organizativo, contexto didáctico, clima institucional..

¿CÓMO LO EVALUAMOS?

AULA

La observación es el principal instrumento a utilizar

- 1. Evaluación social:** la estructura relacional del aula, sus variaciones o excepciones; la organización y uso del espacio; las rutinas, las normas y reglas en el aula; los distintos roles que juegan los participantes.
- 2. Evaluación de la estructura académica:** guías de control estandarizadas y/o elaboradas y registros anecdóticos: demandas que se hacen a los alumnos, qué es importante aprender y qué no, a dónde se quiere llegar con los alumnos, qué es lo que se pretende conseguir con el desarrollo de las tareas

¿CÓMO LO EVALUAMOS?

CENTRO

Análisis del Proyecto Educativo de Centro, del Plan de Centro y de la Memoria Anual

- 1. Evaluación interna, realizada por los mismos profesionales que trabajan en el centro educativo.**
- 2. Evaluación externa, que la realizará el Servicio de Inspección educativa y en la que podrán colaborar expertos**
- 3. Cuestionarios estandarizados: Plan de centro, clima escolar, conducta del profesor, órganos de gobierno, toma de decisiones, reformas e innovaciones educativas del centro, distribución de la jornada laboral.**